

RESOLUCION NORMATIVA N° 32

Firmado digitalmente por Girard Cristian Alexis - Director ejecutivo
Direccion Ejecutiva - Arba



Anexo 1

Anexo 1 de la Resolución Normativa N° 19/2017 y modificatorias

SUBDIRECCIÓN EJECUTIVA DE ACCIONES TERRITORIALES Y SERVICIOS

GERENCIA GENERAL DE COORDINACIÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIOS

GERENCIA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA

SUBGERENCIA DE COORDINACIÓN I a V

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN I a XIII

CENTRO DE SERVICIO LOCAL I a XLVI

ACCIONES

1. Asesorar, tramitar, diligenciar y controlar toda la documentación correspondiente a los trámites que se inicien en su órbita.
2. Efectuar acciones de fiscalización, verificación y notificación de contribuyentes de los tributos provinciales conforme la planificación definida.
3. Recepcionar la documentación catastral en forma condicional y remitir la misma al área con competencia específica para su control y trámite pertinente.
4. Percibir mediante tarjetas de crédito y débito los pagos de impuestos provinciales y rendir los mismos en el sistema correspondiente.
5. Sustanciar la recepción, contestación y diligenciamiento de los oficios judiciales relativos a liberación de deuda, aviso de deuda, valuación fiscal e inscripción en impuesto provinciales.
6. Incorporar a la Base de Datos de este Organismo la información contenida en Declaraciones Juradas presentadas por contribuyentes y responsables del Impuesto a los Automotores.

GERENCIA DE COORDINACIÓN INTERIOR

SUBGERENCIA DE COORDINACIÓN VI a XII

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN XIV a XXVI

CENTRO DE SERVICIO LOCAL XLVII a CLXXII

ACCIONES

1. Asesorar, tramitar, diligenciar y controlar toda la documentación correspondiente a los trámites que se inicien en su órbita.

RESOLUCION NORMATIVA N° 32

Firmado digitalmente por Girard Cristian Alexis - Director ejecutivo
Direccion Ejecutiva - Arba

2. Efectuar acciones de fiscalización, verificación y notificación de contribuyentes de los tributos provinciales conforme la planificación definida.
3. Recepcionar la documentación catastral en forma condicional y remitir la misma al área con competencia específica para su control y trámite pertinente.
4. Percibir mediante tarjetas de crédito y débito los pagos de impuestos provinciales y rendir los mismos en el sistema correspondiente.
5. Sustanciar la recepción, contestación y diligenciamiento de los oficios judiciales relativos a liberación de deuda, aviso de deuda, valuación fiscal e inscripción en impuesto provinciales.
6. Incorporar a la Base de Datos de este Organismo la información contenida en Declaraciones Juradas presentadas por contribuyentes y responsables del Impuesto a los Automotores.

RESOLUCION NORMATIVA N° 32

Firmado digitalmente por Girard Cristian Alexis - Director ejecutivo
Direccion Ejecutiva - Arba



Anexo 2

Anexo 2 de la Resolución Normativa N° 19/2017 y modificatorias

SUBGERENCIA	DEPARTAMENTO	CSL	CATEGORÍA
AZUL	AZUL	AZUL	B
		BOLIVAR	B
		CHILLAR	C
		DAIREAUX	C
		GENERAL ALVEAR	C
		HENDERSON	C
		GENERAL LAMADRID	C
		OLAVARRÍA	A
		PIROVANO	C
		TAPALQUÉ	C
		URDAMPILLETA	C
	TANDIL	AYACUCHO	B
		BENITO JUÁREZ	B
		LAPRIDA	C
		LAS FLORES	B
		RAUCH	C
		TANDIL	A
BAHÍA BLANCA	BAHÍA BLANCA	BAHÍA BLANCA	A
		CARMEN DE PATAGONES	B
		PUNTA ALTA	B
		DARREGUEIRA	C
		MAYOR BURATOVICH	C
		MÉDANOS	C
		PEDRO LURO	C
		PUÁN	C
		SIERRA DE LA VENTANA	C
		TORNQUIST	C
	TRES ARROYOS	VILLA IRIS	C
		VILLALONGA	C
		ADOLFO GONZALES CHAVES	C
		CORONEL DORREGO	C
		CORONEL PRINGLES	B
		CORONEL SUAREZ	B
		MONTE HERMOSO	C
		ORIENTE	C
		PIGÜÉ	C
DOLORES	DOLORES	SAAVEDRA	C
		TRES ARROYOS	B
	DOLORES	CASTELLI	C
	DOLORES	CHASCOMÚS	B

RESOLUCION NORMATIVA N° 32

Firmado digitalmente por Girard Cristian Alexis - Director ejecutivo

Direccion Ejecutiva - Arba

SUBGERENCIA	DEPARTAMENTO	CSL	CATEGORÍA
		DOLORES	B
		GENERAL BELGRANO	B
		GENERAL GUIDO	C
		GENERAL LAVALLE	C
		GENERAL MADARIAGA	B
		RANCHOS	C
		LEZAMA	C
		MAIPÚ	C
		PILA	C
		MONTE	B
		GENERAL CONESA	C
JUNÍN	JUNÍN	CHACABUCO	B
		COLÓN	B
		FLORENTINO AMEGHINO	C
		GENERAL ARENALES	C
		GENERAL PINTO	C
		LOS TOLDOS	B
		JUAN BAUTISTA ALBERDI	C
		JUNÍN	A
		LINCOLN	B
		PERGAMINO	A
		ROJAS	B
		VEDIA	C
		ARRECIFES	B
		BARADERO	B
		CAPITÁN SARMIENTO	C
MAR DEL PLATA	SAN NICOLÁS	RAMALLO	B
		SALTO	B
		SAN NICOLÁS	A
		SAN PEDRO	B
		BALCARCE	B
		COMANDANTE NICANOR OTA-MENDI	C
		CORONEL VIDAL	C
	NECOCHEA	MAR DEL PLATA	A
		MIRAMAR	B
		PUERTO MAR DEL PLATA	A
		SANTA CLARA DEL MAR	C
	PINAMAR	LOBERÍA	C
		NECOCHEA	A
		QUEQUÉN	B
		SAN CAYETANO	C
		MAR DE AJÓ	B
		PINAMAR	B
		SAN CLEMENTE	C
		VILLA GESELL	B

RESOLUCION NORMATIVA N° 32

Firmado digitalmente por Girard Cristian Alexis - Director ejecutivo
Direccion Ejecutiva - Arba



SUBGERENCIA	DEPARTAMENTO	CSL	CATEGORÍA
MERCEDES	MERCEDES	CARMEN DE ARECO	C
		GENERAL LAS HERAS	C
		GENERAL RODRÍGUEZ	A
		LUJÁN	A
		MARCOS PAZ	B
		MERCEDES	B
		NAVARRO	C
		SAN ANDRÉS DE GILES	B
		SAN ANTONIO DE ARECO	B
		SUIPACHA	C
MERCEDES	SALADILLO	ALBERTI	C
		BRAGADO	B
		CHIVILCOY	B
		DUDIGNAC	C
		LOBOS	B
		MOQUEHUÁ	C
		NORBERTO DE LA RIESTRA	C
		NUEVE DE JULIO	B
		ROQUE PÉREZ	C
		SALADILLO	B
TRENQUE LAUQUEN	PEHUAJÓ	VEINTICINCO DE MAYO	B
		CARLOS CASARES	B
		CARLOS TEJEDOR	C
		FRANCISCO MADERO	C
		GENERAL VILLEGAS	B
		JUAN JOSÉ PASO	C
		MONES CAZÓN	C
		PEHUAJÓ	B
		AMÉRICA	C
		TRES ALGARROBOS	C
TRENQUE LAUQUEN	TRENQUE LAUQUEN	CARHUÉ	C
		LAGUNA ALSINA	C
		CASBAS	C
		GUAMÍNÍ	C
		PELLEGRINI	C
		RIVERA	C
		SALLIQUELÓ	C
		TREINTA DE AGOSTO	C
		TRENQUE LAUQUEN	B
		TRES LOMAS	C
CABA	CABA	VILLA MAZA	C
		AVELLANEDA	A
LA MATANZA	ALMIRANTE BROWN	CABA	A
		ADROGUÉ	A
		LOMAS DE ZAMORA	A

RESOLUCION NORMATIVA N° 32

Firmado digitalmente por Girard Cristian Alexis - Director ejecutivo
Direccion Ejecutiva - Arba

SUBGERENCIA	DEPARTAMENTO	CSL	CATEGORÍA	
	LA MATANZA	MONTE GRANDE	A	
		EZEIZA	A	
		GONZÁLEZ CATÁN	A	
		SAN JUSTO	A	
		RAMOS MEJÍA	A	
LA PLATA	LA PLATA	BERISSO	A	
		CITY BELL	B	
		ENSENADA	B	
		LA PLATA	A	
		OLMOS	B	
		LOS HORNOS	B	
		VILLA ELVIRA	B	
	LA PLATA INTERIOR	ALEJANDRO KORN	B	
		BRANDSEN	B	
		CAÑUELAS	B	
		MAGDALENA	B	
		PRESIDENTE PERÓN	A	
		VERÓNICA	C	
		SAN VICENTE	B	
	LANÚS	LANÚS	A	
	QUILMES	BERAZATEGUI	A	
		FLORENCIO VARELA	A	
		QUILMES	A	
	MORÓN	HURLINGHAM	A	
		ITUZAINGÓ	A	
VICENTE LÓPEZ		MERLO	A	
		MORENO	A	
		MORÓN	A	
TRES DE FEBRERO	CASEROS	A		
	JOSÉ C. PAZ	A		
	LOS POLVORINES	A		
	SAN MIGUEL	A		
	SAN ISIDRO	PILAR	A	
		SAN FERNANDO	A	
		SAN ISIDRO	A	
	SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	A	
		OLIVOS	A	
	TIGRE	CAMPANA	A	
		ESCOBAR	A	
		CAPILLA DEL SEÑOR	B	
		TIGRE	A	
		ZÁRATE	A	

RESOLUCION NORMATIVA N° 32

Firmado digitalmente por Girard Cristian Alexis - Director ejecutivo
Direccion Ejecutiva - Arba



Anexo 3

CAMBIO DE DENOMINACIONES	
DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
HIPÓLITO YRIGOYEN	HENDERSON
CORONEL ROSALES	PUNTA ALTA
VILLARINO	MÉDANOS
GENERAL PAZ	RANCHOS
TORDILLO	GENERAL CONESA
GENERAL VIAMONTE	LOS TOLDOS
LEANDRO N. ALEM	VEDIA
BARTOLOMÉ MITRE	ARRECIFES
MAR CHIQUITA	CORONEL VIDAL
GENERAL ALVARADO	MIRAMAR
LA COSTA	MAR DE AJÓ
RIVADAVIA	AMÉRICA
ADOLFO ALSINA	CARHUÉ
BONIFACIO	LAGUNA ALSINA
ALMIRANTE BROWN	ADROGUÉ
ESTEBAN ECHEVERRÍA	MONTE GRANDE
LA MATANZA	SAN JUSTO
PUNTA INDIO	VERÓNICA
TRES DE FEBRERO	CASEROS
MALVINAS ARGENTINAS	LOS POLVORINES
VICENTE LÓPEZ	OLIVOS
EXALTACIÓN DE LA CRUZ	CAPILLA DEL SEÑOR